

# BIENOS DIAS CURACAVÍ

-INFORMA Y UNE A LA COMUNA-

**TIMED**  
Servicio Integral Optico

FONO: 22835 98 30 CONVENIO CON FONASA E ISAPRES

ATENCIÓN  
EMPRESAS  
Y DOMICILIOS  
FONO 22835 98 30

**tuves**

**Agua de Piedra**  
RESTAURANT

www.restauranteaguadepiedra.cl

Instagram Facebook

RUTA 68, Km 46,7  
Curacaví  
+562 2325 39390  
+569 7538 1708 / +562 2835 1122

**ROTARY**  
INTERNATIONAL

**¿Quieres ser Rotario?**  
Contáctenos a:  
rotary.curacavi.01@gmail.com

## FISCALÍA REFORMULARÁ CARGOS POR MUJER ATROPELLADA FALLECIDA



## SUBSIDIO ESTATAL AL GAS APORTE DE \$27.000 PARA LAS FAMILIAS



**RADIO LUBNA** 90.3 FM

Tu Mejor Compañía en el  
Corazón de Curacaví

**90.3 FM**

- **ROTARY CURACAVÍ:** Rotary Club Curacaví distingue a los mejores voluntarios del cuerpo de bomberos
- **SUBSIDIO ELÉCTRICO:** Abre nueva postulación en mayo. Revisa requisitos fechas y montos
- **RECONOCIMIENTO A CARABINEROS:** Municipio reconoció a 25 carabineros en el marco del 99° aniversario institucional



**DIGITALDENT**  
CLÍNICA DENTAL

Implantes - Radiografías - Coronas  
Prótesis - Urgencias

## BIENOS DIAS CURACAVI

### Quiénes Somos



María Trinidad Icaza Sepúlveda



Carlos H. Salinas Dauvergne

#### Dirección:

Lidia Silva de Mc Vey 185, Curacaví

#### Correo electrónico:

buenosdiascuracavi@gmail.com.

Teléfono: 9 7211 0142.

#### Director y Representante Legal:

María Trinidad Icaza Sepúlveda.

Sub Director: Carlos H. Salinas

Dauvergne.

#### Colaboradores:

Nibaldo Guerra Figueroa: Diseño Gráfico y Diagramación.

Rodrigo Franco: Periodista.

María Trinidad Icaza: Edición.

Carlos H. Salinas Dauvergne:

Estrategia Operacional.

Juan Pablo Morales Farfán.

Víctor Méndez Navea.

**MISIÓN:** Hemos asumido el compromiso y la responsabilidad de promover, las actividades de nuestra comuna, informar a los vecinos en diversas materias como son educación, cultura, trabajo y servicios en general, dando instancias de libre participación de las personas, proporcionándoles espacio de información y servicios de calidad, que cumplan con las expectativas de este equipo de trabajo.

**VISIÓN:** Nuestro equipo de trabajo tiene como meta común, lograr consolidar a Buenos Días Curacaví como un medio de comunicación comunal de servicio, información y educación, generando un valor agregado único y posicionándonos como los primeros en esta materia en la comuna.

## SERNAC FISCALIZA A LAS FARMACIAS DEL PAÍS PARA VERIFICAR QUE CUMPLAN CON LA LEY

- A través de esta acción, el Servicio busca verificar que este tipo de locales informen y cuenten con los precios, listas de precios o aparatos electrónicos que permitan a las personas conocer de manera simple y accesible los valores de los medicamentos antes de tomar la decisión de compra.

- Adicionalmente, el organismo revisará que las farmacias cumplan con otros derechos, entre ellos, respeto a la libre elección, que no apliquen cobros superiores a los informados o publicitados, que indique el jefe de local, entre otros aspectos.

- En caso de detectar incumplimientos, el SERNAC podría denunciar a los locales ante la justicia, en cuya instancia arriesgan multas de hasta 300 UTM, esto es, casi 21 millones de pesos por cada infracción.

Con el propósito de conocer el comportamiento de los locales farmacéuticos a lo largo del país, el SERNAC comenzó un proceso de fiscalización para verificar en terreno si cumplen con una serie de derechos que protegen a los consumidores, entre ellos, que informen correctamente los precios de los medicamentos.

El proceso de fiscalización, que considera las cadenas nacionales y locales de farmacias en 16 capitales regionales del país, apunta a comprobar si las empresas cumplen con el deber de indicar de manera oportuna el precio de los medicamentos.

A través de esta fiscalización, el SERNAC verificará en terreno si los locales farmacéuticos informan los precios de los productos exhibidos en góndolas, junto con revisar si disponen de lista de precios para medicamentos, o en su defecto, aparatos electrónicos, como tótem, que permitan a los consumidores revisar el valor y disponibilidad de los medicamentos, de manera simple y accesible.

Es importante recalcar el estricto cumplimiento por parte de las farmacias de este punto, pues es una condición básica para que las personas puedan cotizar adecuadamente y tomar decisiones de forma informada.

Adicionalmente, el SERNAC fiscalizará que los locales respeten el derecho a la libre elección, que no apliquen cobros superiores a los informados o publicitados, que indiquen el jefe de local, entre otros aspectos.

En caso de detectar incumplimientos graves, el SERNAC podría denunciar a los locales ante la justicia, en cuya instancia arriesgan multas de hasta 300 UTM, esto es, casi 21 millones de pesos por cada infracción.



*SERNAC comenzó un proceso de fiscalización para verificar en terreno si cumplen con una serie de derechos que protegen a los consumidores*

Recomendaciones para los consumidores

- Cotice y compare antes de adquirir los medicamentos.

- Al comprar sus medicamentos, consulte al químico farmacéutico la disponibilidad de alternativas bioequivalentes.

- Adquiera productos en lugares de venta establecidos, ya que al hacerlo en lugares informales no podrá exigir sus derechos como consumidor.

- Siga las indicaciones del fabricante respecto al modo de uso, advertencias, precauciones y condiciones de almacenamiento del producto.

- Si tiene dudas sobre un producto cosmético o farmacéutico, consulte al Instituto de Salud Pública (ISP), pudiendo notificar o denunciar fallas de calidad del producto, productos falsificados, productos sin autorización sanitaria, venta en lugares no establecidos, entre otras.

**LA MAÑANA ACTIVA** JUNTO A ROMÁN ESCALONA

#UnaMañana Diferente

**RADIO LUBNA** 90.3 FM

**Escúchanos de** Lunes a Viernes 09:00 a 11:00 horas

ON AIR

radiolubna.cl

## Jóvenes ajedrecistas de Curacaví destacan en masivo torneo regional en Valparaíso



*La delegación que llevó el nombre de Curacaví a la ciudad puerto estuvo integrada por un entusiasta grupo de jóvenes en diversas categorías*

El pasado sábado 9 de mayo, una delegación de la Escuela Municipal de Ajedrez de Curacaví viajó hasta la ciudad de Valparaíso para representar a nuestra comuna en la segunda fecha del Circuito de Ajedrez Área 5. El encuentro, que tuvo lugar en la Escuela Siria-árabe, fue un torneo federado de alta exigencia que se disputó a 6 rondas por categorías.

La competencia reunió a cerca de 200 jugadores de toda la Región de Valparaíso y la Región Metropolitana. Según indicó Mario Maturana, Director y Monitor de la Escuela Municipal de Ajedrez, los representantes locales obtuvieron resultados de gran relevancia, destacando tanto en la técnica como en el espíritu deportivo. Resultados destacados para nuestra comuna

Entre los principales logros obtenidos por la delegación curacaviana destacan:

En la Categoría Sub 10, Dante Briones consiguió un notable Segundo Lugar entre 27 jugadores,

demostrando un excelente nivel técnico en cada una de sus jugadas. Por su parte, en la Categoría Sub 12, León Briones fue reconocido con una medalla tras alcanzar el Cuarto Lugar de su serie. Finalmente, en la Categoría Sub 14, Santiago Valero se ubicó en el Cuarto Lugar, mientras que Joela Rojas se consagró con la medalla a la Mejor Dama de la categoría. Representación comunal

La delegación que llevó el nombre de Curacaví a la ciudad puerto estuvo integrada por un entusiasta grupo de jóvenes en diversas categorías: Brian Barnes (Sub 8); Nicolás González y Dante Briones (Sub 10); León Briones, Abraham Valero, Daniel Farfán y Josefa Rojas (Sub 12); junto a Eduardo Elgueta, Máximo Cautivo, Santiago Valero y Joela Rojas en la categoría Sub 14.

Desde este medio, felicitamos a los alumnos y a su monitor por la destacada participación que deja en alto el desarrollo del deporte ciencia en nuestra tierra.



**Construcción de alto estándar,  
basada en experiencia real.**

**Más de 12 años ejecutando proyectos de gran escala y obras de alta complejidad técnica.**

**Desarrollamos construcción habitacional, industrial y proyectos fiscales, con foco en calidad, control y durabilidad.**

**Curacaví • María Pinto • Casablanca**

**Conversemos tu proyecto**



**+56 9 7138 1149**



**+56 9 9195 1236**

# Vamos que se puede, ministro Iván Poduje



Por Luis Sagüés Garay

Ronchas en el tinglado político sacaron las valientes declaraciones del ministro de la vivienda Iván Poduje. Muy especialmente de los “propios” partidarios de este nuevo gobierno. Más bien los “señores políticos” que están mirando mezquinamente sus inmediatos intereses y no los de la gente. Esto es lo que en otras partes del mundo se llama la “casta política”.

Parece perfectamente comprensible que el ministro evidentemente muy impactado con los serios y numerosos problemas que tiene que enfrentar, emita estas expresiones, al ver que el sentido de urgencia no parece motivar de la misma manera a todos los directamente involucrados en la solución a la dramática situación de personas que ya hace mucho tiempo que, perdieron sus casas, que viven en campamentos y ven enfrentar un nuevo invierno, sin haber todavía recibido la solución que el Estado anquilosado con una burocracia asfixiante, no resuelve.

Es cierto que son problemas heredados del irresponsable anterior gobierno. Pero hay experiencia que en circunstancias anteriores la reconstrucción en el caso del terremoto de 2008 fue muy eficiente y pronta. Es luego posible, más prontitud. Las palabras del ministro muestran el real compromiso que tiene, por solucionar los trágicos problemas de los largamente afectados por esta contingencia. Pueda ser que existan formas más diplomáticas para hacer ver sus vivencias, pero se aprecia un muy distinto interés y ocupación, en los “ofendidos” y molestos con Poduje.

Veamos brevemente algunos casos: el ministro increpó a un senador (socialista) Alfonso de Urresti, por su tramitación de la ley de humedales, claramente perjudicial para la construcción de casas en Valdivia, lo que ha atrasado en 8 años la entrega de las viviendas a un numeroso grupo de personas. El senador molesto por la forma utilizada por Poduje. Pero nada se dice del fondo, que es la dramática situación de personas que necesitan una vivienda donde pasar el inmediato invierno sureño. A esto se agrega que la presidenta del Senado Paulina Núñez (renovación nacional) solidariza corporativamente con el senador aludido. Pero no se refiere ni remotamente al fondo de una ley de humedales, contraria a la solución urgente de viviendas -que es el fondo del asunto- y obra del senador ofendido.

Otro caso de molestos con el ministro es, el diputado socialista Antonio Rivas, que manifestó su preocupación por la acción enérgica y efectiva del secretario de Vivienda contra la empresa española Tapusa S.A. indicando que los incumplimientos de esta, se originaban en una deuda de \$6.000 millones que el Minvu no le había cancelado. Lo que fue de inmediato y categóricamente desmentido por este organismo. Estos incumplimientos de la constructora Tapusa S.A. hicieron que esta cartera de estado, liderada por el ministro Poduje, pusiera término anticipado de sus contratos y la paralización de sus pagos en mayo de 2026, tras abandonar obras viales en varias regiones del país, y la ejecución de las boletas de garantía (fon-

dos de respaldo) debido al incumplimiento de la empresa

Curiosamente las personas más afectadas por la tragedia, de los incendios, con la pérdida total de sus casas, -que han conocido al ministro en el terreno- tienen de él, una opinión muy favorable. Ven de alguna manera, que ha hecho suyos sus males. Cosa muy inusual.

En estas circunstancias no se necesitan más diplomáticos, se necesitan realizadores competentes y el ministro está demostrando

que él es uno de los pocos que hay.

Los molestos con la forma de Iván Poduje, quieren aprovechar estos incidentes para tratar de sacar dividendos políticos, que les permitan acceder a mayores niveles de poder para sus partidos. Se observa que los críticos del ministro estarían muy contentos que el presidente Kast le pidiera la renuncia, o que la presión mediática de los hechos, obligara al secretario de estado a dimitir.

## PROYECTOS DE ENERGÍA SOLAR

Únete a la revolución verde y aprovecha el poder ilimitado del sol con las soluciones tecnológicas de Green Tech.

**¡Cambia a energía limpia y sostenible hoy!**

### SIN INVERSIÓN INICIAL

Te ayudamos a gestionar tu crédito verde

Reduce tu cuenta de electricidad

Aumenta el valor de tu propiedad

Protección ante alzas en el costo de la luz

**OLVIDATE DE LOS APAGONES Y TEN INDEPENDENCIA ENERGÉTICA**

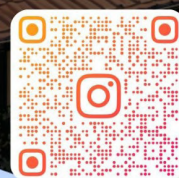
**EVALUACIÓN SOLAR GRATUITA**  
casas-empresas-parcelas

en Curacaví, María Pinto, Casablanca y alrededores

Contáctanos



+56 9 83881557



**GREEN TECH**  
PROYECTOS SUSTENTABLES



*Verdulería*  
**Juan Carlos** *Siempre Frescas y Ricas*

Pasaje San Marcos N° 400 Villa San Pedro. Atiende de lunes a sábados de 09:00 a 14:30 y 16:00 a 21:00 horas y domingos de 09:00 a 14:30 horas. Teléfono +569 8504 8538

## Municipio de Curacaví reconoció a 25 carabineros en el marco del 99° aniversario institucional

**E**n una ceremonia realizada en nuestra comuna, el Alcalde de Curacaví, Christian Hernández V., encabezó la entrega de reconocimientos a 25 funcionarios de Carabineros de Chile, en el marco de las actividades conmemorativas por el 99° aniversario de la institución policial.

La instancia tuvo como objetivo destacar el compromiso, la vocación de servicio y el trabajo permanente que desarrollan los carabineros y carabineras en favor de la seguridad de la comunidad, reconociendo su labor preventiva y el apoyo constante a los vecinos y vecinas de la comuna.

La actividad contó con la presencia de diversas autoridades invitadas, entre ellas el General Álex Bahamondes, Jefe de la Zona Oeste Metropolitana de Carabineros, quien participó de esta significativa jornada junto a representantes municipales y funcionarios policiales.

Durante la ceremonia, el Alcalde



*La instancia tuvo como objetivo destacar el compromiso, la vocación de servicio y el trabajo permanente que desarrollan los carabineros y carabineras en favor de la seguridad de la comunidad*

Christian Hernández V. valoró el trabajo coordinado que mantiene el municipio con Carabineros, desta-

cando la importancia de continuar fortaleciendo las acciones conjuntas en materia de prevención y seguridad

pública para beneficio de toda la comunidad.

## Programa Mujeres Jefas de Hogar realizó ceremonia de egreso y bienvenida a nuevas participantes en Curacaví



*La actividad fue encabezada por el Alcalde de Curacaví, Christian Hernández V.*



**E**l pasado martes 12 de mayo, el equipo municipal, llevó a cabo la ceremonia de egreso de las usuarias correspondientes a las versiones 2024 - 2025 del Programa Mujeres Jefas de Hogar, instancia en la que además se dio la bienvenida a las nuevas participantes que formarán parte de esta iniciativa durante el presente año.

La actividad fue encabezada por el Alcalde de Curacaví, Christian Hernández V., y contó con la participación de la SEREMI de la Mujer y la

Equidad de Género, Carol Espinaza; la Directora Regional (s) Metropolitana de SernamEG, Patricia Olate; y la Encargada Regional SernamEG del Programa Mujeres Jefas de Hogar, Daniela Zapata Aguirre.

El programa tiene como principal

objetivo fortalecer la autonomía económica de las mujeres de nuestra comuna, entregando herramientas, orientación y apoyo para potenciar sus capacidades, habilidades y oportunidades laborales, contribuyendo así a mejorar su calidad de vida y la de sus familias.

*El programa tiene como principal objetivo fortalecer la autonomía económica de las mujeres de nuestra comuna*

Durante la ceremonia, las autoridades destacaron la importancia de continuar impulsando espacios de acompañamiento y crecimiento para las mujeres, reconociendo el esfuerzo y compromiso de cada una de las participantes que fueron parte del proceso formativo.

## Subsidio Estatal al Gas 2026: Todo sobre el nuevo aporte de 27.000 pesos para las familias



• **El Gobierno confirmó los detalles del Plan Chile Sale Adelante, que beneficiará a más de siete millones de personas a nivel nacional. El aporte será mediante un cupón digital o físico y se podrá canjear a partir del próximo mes.**

**C**on el objetivo de aliviar el presupuesto familiar ante el alza en el costo de la vida, el Ejecutivo entregó los lineamientos finales del nuevo Subsidio al Gas Licuado. A diferencia de programas anteriores, este beneficio no consistirá en la entrega de cilindros físicos por parte de la municipalidad, sino en un sistema de voucher o cupón de pago directo.

### En qué consiste el beneficio

El subsidio es un aporte extraordinario de 27.000 pesos, monto calculado para cubrir el valor promedio de una recarga de 15 kilos. Este saldo es de uso exclusivo para la compra de gas y funciona bajo una lógica de libre elección: el vecino elige al proveedor de su preferencia y utiliza el código de descuento al momento de pagar.

### Requisitos y Beneficiarios

Para los vecinos de nuestra comuna, el requisito principal es la calificación socioeconómica vigente en el sistema estatal. Los puntos clave son los siguientes:

Primero, estar inscrito en el Registro Social de Hogares.

Segundo, pertenecer al tramo de hasta el 80 por ciento más vulnerable.

Tercero, contar con una cuenta ac-

tiva en Banco Estado para la gestión del beneficio.

### Fechas Importantes

Es fundamental que la comunidad de Curacaví esté atenta al calendario de implementación para no perder este apoyo, ya que el beneficio tiene fecha de vencimiento. La entrega del voucher comenzará oficialmente entre el 16 y el 21 de junio de 2026. Por otro lado, el plazo de uso se extenderá hasta el 30 de septiembre. Cumplida esa fecha, el saldo no utilizado caducará automáticamente.

### Cómo se podrá canjear

Se han dispuesto dos modalidades para asegurar que todos los sectores de la comuna, incluyendo las zonas rurales, tengan acceso al subsidio:

**Modalidad Digital:** A través de la aplicación de Banco Estado, donde aparecerá un código que se debe mostrar al repartidor de gas.  
**Modalidad Presencial:** Para quienes no utilicen teléfonos inteligentes, el cupón se podrá activar en cualquier CajaVecina de la comuna presentando la cédula de identidad.

Las autoridades aclararon que no existe un proceso de postulación o inscripción externa. El beneficio se asigna de manera automática a quienes cumplen con el porcentaje de vulnerabilidad requerido. Se recomienda a los vecinos revisar que su Registro Social de Hogares esté actualizado para evitar inconvenientes al momento de la asignación.

## Subsidio Eléctrico 2026 abre nueva postulación en mayo: Revisa requisitos, fechas y montos



**E**l Ministerio de Energía confirmó que el Subsidio Eléctrico continuará vigente durante el año 2026. Esta política pública busca mitigar el impacto de las alzas en las cuentas de luz para las familias más vulnerables del país. El próximo proceso corresponde a la quinta convocatoria y cubrirá el beneficio para el segundo semestre del año.

### Calendario del proceso 2026

La quinta convocatoria se desarrollará en las siguientes fechas:  
**Postulaciones:** Se realizarán entre el 26 de mayo y el 5 de junio de 2026.

**Publicación de resultados:** Los beneficiarios seleccionados se darán a conocer durante el mes de agosto.

**Pago del beneficio:** El descuento se aplicará en las cuentas de electricidad a partir de septiembre de 2026, distribuido en seis cuotas mensuales.

### Requisitos de postulación

Para acceder al subsidio, los hogares deben cumplir con las siguientes condiciones:

**Registro Social de Hogares:** Pertenecer al tramo del 40 por ciento de mayor vulnerabilidad socioeconómica.

**Estado de cuenta:** Ser cliente residencial (propietario o arrendatario) y encontrarse al día en el pago de la cuenta de electricidad al 22 de junio de 2026.

**Casos especiales:** Los hogares con pacientes electrodependientes pueden solicitar el beneficio

independiente de su tramo en el Registro Social de Hogares, siempre que estén debidamente inscritos en el registro correspondiente.

### Montos del beneficio

El valor del subsidio depende de la cantidad de integrantes del grupo familiar:

- Hogares con 1 integrante: 17.346 pesos.
- Hogares con 2 a 3 integrantes: 22.548 pesos.
- Hogares con 4 o más integrantes: 31.224 pesos.

### Cómo postular

El trámite se puede realizar de manera digital a través del sitio web oficial [www.subsidioelectrico.cl](http://www.subsidioelectrico.cl) o mediante la Ventanilla Única Social utilizando la ClaveÚnica. Para quienes no cuenten con acceso a internet o clave digital, el proceso también se puede realizar de forma presencial en las sucursales de ChileAtiende.

Al momento de postular, es necesario tener a mano la región y comuna de residencia, el nombre de la empresa eléctrica y el número de cliente, el cual figura en la parte superior de la boleta de luz.

### Prioridad y renovación

Las familias que ya son beneficiarias y que mantengan sus condiciones socioeconómicas tendrán postulación automática y preferencia en la asignación. Por su parte, los nuevos postulantes podrán acceder al beneficio de acuerdo con la disponibilidad presupuestaria vigente.

## ROTARY CLUB CURACAVÍ DISTINGUE A VOLUNTARIOS DEL CUERPO DE BOMBEROS DE CURACAVÍ



*La ceremonia estuvo encabezada por el presidente de RC Curacaví, Roberto Bravo, y contó con la participación activa de los socios rotarios*

En una significativa ceremonia realizada en el Centro Diurno del Adulto Mayor, la institución rotaria reconoció la abnegación y el servicio de cuatro destacados bomberos de la comuna.

El pasado miércoles 13 de mayo, el Rotary Club Curacaví llevó a cabo una de sus actividades más emblemáticas: el reconocimiento al Mejor Trabajador de la zona. En esta edición, el galardón tuvo un matiz especial de valentía y altruismo al cen-

trarse en los mejores voluntarios de las cuatro compañías que integran el Cuerpo de Bomberos de nuestra comuna.

La ceremonia estuvo encabezada por el presidente de RC Curacaví, **Roberto Bravo**, y contó con la parti-

cipación activa de los socios rotarios. El encuentro permitió homenajear a aquellos ciudadanos que arriesgan su integridad por el bienestar de la comunidad sin esperar nada a cambio.

Durante su discurso, el presidente **Roberto Bravo** destacó que este premio busca resaltar los valores éticos y el espíritu de servicio que Rotary promueve globalmente.

Los voluntarios distinguidos en esta oportunidad fueron:

**Luis Arturo Farfan Allendes**, Bombero Honorario de la Primera Compañía.

**Juan Alfonso Concha Castañeda**, Teniente Tercero de la Segunda Compañía.

**Alexis Rodrigo Pacheco Yañez**, Bombero Fundador de la Tercera Compañía.

**Elizabeth del Carmen Gutiérrez Barrera**, Fundadora de la Cuarta Compañía.

La actividad contó además con la presencia del Superintendente de Bomberos, **Pablo González**, quien valoró el vínculo constante entre ambas instituciones y enfatizó que estos reconocimientos son un motor fundamental para la moral de los voluntarios.

Tras la entrega de las distinciones, los asistentes compartieron un momento de camaradería, reforzando los lazos entre las instituciones de servicio que forman el tejido social de Curacaví.

## DELEGACIÓN PRESIDENCIAL PROVINCIAL DE MELIPILLA Delegado Presidencial Provincial de Melipilla se reunió con el General Álex Bahamondes, jefe de la Zona Metropolitana Oeste de Carabineros

• La instancia permitió abordar materias relacionadas con dotación policial, planificación operativa y fortalecimiento de fiscalizaciones y patrullajes en el territorio.

El delegado presidencial provincial de Melipilla, Gastón Libuy, sostuvo una reunión de trabajo con el general Álex Bahamondes, jefe de Zona Metropolitana Oeste de Carabineros, instancia en la que se abordaron diversas materias vinculadas a seguridad pública y coordinación operativa para la Provincia de Melipilla.

Durante el encuentro, ambas autoridades revisaron aspectos relacionados con la dotación de personal en las comisarías de Melipilla y Curacaví, además de retenes y tenencias presentes en el territorio, junto con proyectar un trabajo operativo coordinado que se desarrollará durante el resto del año.

Tras la reunión, el delegado presidencial provincial, Gastón Libuy, destacó la importancia de mantener un trabajo en línea con Carabineros. "Una importante reunión sostuvimos como Delegación Presidencial Provincial con el General Álex Bahamondes, encargado de la Zona Metropolitana Oeste. En esa instancia vimos asuntos de personal de carabineros, de la dotación de las comisarías de Melipilla y Curacaví, y de los retenes y tenencias que están en la provincia".

En esta línea, la autoridad agregó que "también planificamos el trabajo operativo para el resto



del año, específicamente en cuanto a fiscalizaciones intensivas,

operativos rurales y nocturnos en la Provincia de Melipilla. Es importante estar coordinados con carabineros, es parte de nuestro compromiso como Gobierno. Ese fue el espíritu de la reunión, en ese sentido, dar tranquilidad a los vecinos de la provincia de que estamos coordinados con Carabineros de Chile para llevar mayor y mejor seguridad a nuestros hogares", indicó.

Por su parte, el general Álex Bahamondes valoró la instancia de coordinación interinstitucional y el trabajo conjunto que se man-

tiene con Delegación Provincial. "Una reunión muy satisfactoria en el sentido de que vimos la cantidad de personal que está en las unidades, en la Prefectura Costa principalmente, viendo toda la parte operacional de cómo nos vamos a mover este primer semestre, y viendo para el segundo semestre cuál va ser la parte operativa que se va a realizar dentro de la Prefectura Costa".

En este ámbito, la autoridad policial agregó además que existe un trabajo permanente de coordinación con delegación. "Normalmente con el delegado estamos hablando semanalmente de los procedimientos que se están ejecutando en la provincia y también viendo si es que se puede ejecutar una maniobra, dentro de lo que se pueda, si es que hay un egreso dentro de las escuelas de formación, para poder potenciar algunas unidades que están en la provincia", concluyó.

# OFERTAS LABORALES

Consulta nuestras ofertas laborales actualizadas en: [www.municipalidadcuracavi.cl/omil/](http://www.municipalidadcuracavi.cl/omil/)

## Alumno/a en Práctica – Área Mecánica / Electromecánica (Empresa Sacyr)

Se buscan alumnos/as en práctica profesional para apoyar labores operativas y técnicas en taller de Curacaví y distintas obras en terreno. Se ofrece experiencia práctica en obras reales, aprendizaje técnico y posibilidades de contratación según desempeño.

Requisitos: Ser alumno/a regular de institución reconocida, contar con seguro escolar vigente, disponibilidad para trasladarse dentro y fuera de la Región Metropolitana e interés por desarrollarse en terreno.

Jornada: Completa.

Asignación práctica: \$270.000 líquidos + EPP e implementos para labores.

Lugar de trabajo: Camino El Toro km 1.5 y obras en terreno, Curacaví.

Postulación: Enviar CV, seguro escolar, carnet de identidad y carta de práctica a:

[omil@municipalidadcuracavi.cl](mailto:omil@municipalidadcuracavi.cl).

## Técnico en Enfermería Nivel Superior (TENS)

Se requiere Técnico en Enfermería para atención domiciliar en la comuna de Curacaví.

Requisitos: Título Técnico en Enfermería y experiencia mínima de 1 año en el área.

Jornada: Por definir.

Renta: Acorde al mercado.

Lugar de trabajo: Curacaví.

Postulación: Enviar Currículum Vitae, copia de título y certificado de antecedentes a:

[omil@municipalidadcuracavi.cl](mailto:omil@municipalidadcuracavi.cl).

## Administrador General – Asociación de Propietarios La Aurora de Curacaví (APLA)

Objetivo del cargo:

Liderar la gestión integral operativa, administrativa y estratégica de la Asociación de Propietarios de la Parcelación La Aurora de Curacaví (APLA), asegurando la continuidad y eficiencia de servicios críticos como agua potable, distribución eléctrica, mantención vial e infraestructura comunitaria, mediante una administración moderna, transparente y orientada a altos estándares de gestión y cumplimiento normativo.

Principales funciones y responsabilidades: Dirigir y supervisar la operación general de la parcelación. Administrar redes de agua potable, infraestructura eléctrica y mantención de caminos internos. Liderar equipos multidisciplinarios, promoviendo una cultura basada en el respeto, prevención y cumplimiento de la Ley Karin. Gestionar recursos financieros y presupuestarios de

manera eficiente. Supervisar contratos, proveedores y proyectos de infraestructura. Elaborar reportes ejecutivos e informes de gestión para Directorio. Coordinar acciones con áreas internas y fortalecer la relación con la comunidad. Implementar mejoras continuas y procesos de modernización. Velar por el cumplimiento de normativas legales, técnicas, ambientales y de seguridad. Formación académica:

Título profesional de Ingeniero Civil o Ingeniero de Ejecución. Deseable especialización en gestión operacional, administración, infraestructura, energía o recursos hídricos.

Experiencia:

Mínimo 6 años liderando operaciones complejas y equipos de trabajo. Deseable experiencia en servicios sanitarios, distribución eléctrica, infraestructura vial, comunidades rurales o administración de grandes operaciones territoriales. Experiencia en administración presupuestaria y control de gestión.

Información del cargo

Cargo de alta responsabilidad estratégica y operacional. Supervisión directa de equipo multidisciplinario. Gestión de presupuesto anual superior a \$1.800 millones. Administración de operación territorial de gran escala en Curacaví.

Lugar de trabajo: Curacaví.

Postulación:

Debe postular a través del siguiente enlace:

Formulario de postulación APLA Curacaví

## Operario de Producción

El Operador de Producción es responsable de ejecutar los procesos de elaboración, fermentación y envasado, asegurando el cumplimiento de los estándares de calidad y producción.

Requisitos: Manejo de sistemas de automatización. Conocimientos básicos de microbiología e inocuidad alimentaria (HACCP).

Experiencia mínima de 2 años en plantas productivas, idealmente en industrias de bebidas, alimentos o fermentados.

Jornada: Turnos rotativos.

Renta: \$750.000 bruto + bono + uniforme.

Lugar de trabajo: Curacaví.

Postulación: Enviar currículum a [omil@municipalidadcuracavi.cl](mailto:omil@municipalidadcuracavi.cl).

Relator en PPR (oferta inclusiva; pueden postular personas con credencial de discapacidad que cumplan el perfil). Se requiere relator para curso de capacitación en gasfitería en PPR, idealmente técnico en construcción o gasfiter con experiencia tanto en relatoría como en PPR, con manejo de grupos diversos; trabajo con materiales básicos proporcionados por la OTEC.

Requisitos: educación media completa (deseable cursos de especialización o técnico en construcción), experiencia mínima de 6 meses en relatorías y 3 años en gasfitería.

Jornada: días y horarios a convenir (lunes a viernes, preferentemente desde las 18:00 hrs).

Renta: aprox. \$15.000 líquidos por hora, variable según cantidad de participantes. Postulación: enviar CV, copia de carnet y certificados de estudios y experiencia a [omil@municipalidadcuracavi.cl](mailto:omil@municipalidadcuracavi.cl).

Lugar de trabajo: Santiago.

**Contador Junior:** Se requiere contador para empresa de la comuna, con título en contabilidad y experiencia deseable en el rubro.

Jornada: por definir.

Renta: acorde al mercado.

Postulación: enviar CV, copia de título y certificado de antecedentes a [omil@municipalidadcuracavi.cl](mailto:omil@municipalidadcuracavi.cl).

Lugar de trabajo: Curacaví

**Operarios:** Se requieren operarios para trabajo se producción con experiencia en currículum.

Escolaridad: deseable ed. media completa

Jornada: completa

Pago: acorde al mercado

Para postular adjuntar Currículum y cert. antecedentes a:

[omil@municipalidadcuracavi.cl](mailto:omil@municipalidadcuracavi.cl)

Lugar de trabajo: Curacaví.

## TOPOGRAFO/A

Se requiere topógrafo/a con experiencia deseable.

Requisitos: Título técnico o profesional en Topografía.

Condiciones: Jornada por definir, renta acorde al mercado.

Lugar: Curacaví.

Postulación: Enviar CV, copia de título y certificado de antecedentes a [omil@municipalidadcuracavi.cl](mailto:omil@municipalidadcuracavi.cl)

## PABELLONERO/A DE AVES

Se requieren operarios/as para labores en pabellón de aves.

Requisitos: Deseable experiencia en área agrícola.

Condiciones: Trabajo por turnos rotativos, renta acorde al mercado.

Lugar: Curacaví.

Postulación: Enviar CV a

[omil@municipalidadcuracavi.cl](mailto:omil@municipalidadcuracavi.cl)

## ALUMNOS/AS EN PRÁCTICA – ÁREA ADMINISTRATIVA

Se requieren estudiantes en práctica para apoyo en el Departamento de Tránsito de la municipalidad.

Requisitos: Carrera técnica o profesional en administración o afín.

Condiciones: Jornada por definir, práctica (sin experiencia requerida), asignación acorde.

Lugar: Curacaví.

Postulación: Enviar CV, certificado de antecedentes, copia de carnet y carta de patrocinio a

[omil@municipalidadcuracavi.cl](mailto:omil@municipalidadcuracavi.cl)

## DIBUJANTE TÉCNICO

Se requiere dibujante técnico con experiencia comprobable.

Requisitos: Título técnico y experiencia en el área.

Condiciones: Jornada por definir, renta acorde al mercado.

Lugar: Curacaví.

Postulación: Enviar CV y copia de título a

[omil@municipalidadcuracavi.cl](mailto:omil@municipalidadcuracavi.cl)

## GUARDIA DE SEGURIDAD – AEROPUERTO

Requisitos (excluyentes): Curso OS10 vigente. Cédula de identidad vigente. Extranjeros con permanencia definitiva. Disponibilidad para turnos rotativos. Experiencia en el cargo (deseable). Vacantes en Supermercado y Centro de estudio.

Renta: Acorde al mercado.

Lugar: Santiago, diversas comunas de RM.

Contacto directo (WhatsApp):

+56 9 4623 9006 Miguel Soto

## Conductor Profesional A3 EMPRESA: VIAJA AQUI

Lugar de trabajo: Curacaví – Santiago / Santiago – Curacaví

Jornada: A definir

Descripción del cargo: Empresa de locomoción privada busca conductores profesionales para el traslado de pasajeros en rutas entre Curacaví y Santiago. Se requiere responsabilidad, buen trato y experiencia en conducción de transporte de pasajeros.

Requisitos: Licencia profesional Clase A3 (excluyente). Experiencia mínima de 1 año y medio en el rubro. Hoja de vida del conductor sin observaciones relevantes.

Renta: Acorde al mercado.

Postulación: enviar los siguientes documentos: Currículum, Certificado de antecedentes, Hoja de vida del conductor

Copia de licencia de conducir Al correo:

[omil@municipalidadcuracavi.cl](mailto:omil@municipalidadcuracavi.cl)

## OTRAS INFORMACIONES

• Requiere orientación laboral para mejorar tu currículum o prepararte para una entrevista laboral, agenda una cita con nuestra psicóloga laboral al correo: [omil@municipalidadcuracavi.cl](mailto:omil@municipalidadcuracavi.cl)



• Registra tu currículum en la Bolsa Nacional de Empleo (BNE), el portal para buscar y ofrecer empleo. Ingresa <https://www.bne.cl/>



• Cursos Online Gratuitos  
• Revisa los requisitos y los cursos disponibles. Ingresa en [www.sence.cl](http://www.sence.cl)



• Seguro de Cesantía  
• Realiza tu trámite de seguro de cesantía online. Ingresa en [www.afc.cl](http://www.afc.cl)

## DELEGACIÓN PRESIDENCIAL PROVINCIAL DE MELIPILLA

### Exitoso despliegue de Gobierno en Terreno en María Pinto en el marco del Encuentro de Fomento Rural de la Región Metropolitana



• La jornada reunió a autoridades, servicios públicos, emprendedores y representantes de diversas comunas rurales de la región, instancia donde además se firmó el convenio "Pyme Ágil".

En la comuna de María Pinto, en dependencias del frontis municipal, se desarrolló el primer Encuentro de Fomento Rural de la Región Metropolitana, instancia en la cual se desarrolló un nuevo operativo de Gobierno en Terreno, en una jornada de diálogo, articulación y coordinación territorial orientada al fortalecimiento de las pymes de las comunas rurales de la región.

La actividad fue encabezada por el delegado presidencial regional metropolitano, Germán Codina; el delegado presidencial provincial de Melipilla, Gastón Libuy; la alcaldesa de María Pinto, Jessica Mualim; y el Seremi de Economía, Fomento y Turismo, Pablo Piera, participando además autoridades regionales y provinciales, entre ellas la Seremi del Trabajo, Natalie Leyton; el Seremi de Agricultura, Fernando Rencoret; el presidente de la Asociación de Municipios Rurales y alcalde de Paine, Rodrigo Contreras; junto a alcaldes de distintas comunas rurales, concejales, directores regionales y representantes de diversos servicios públicos y emprendedores de la zona.

Durante la instancia se efectuó además la firma del convenio "Pyme Ágil", plataforma digital que busca facilitar y simplificar el proceso de formalización para micro, pequeñas y medianas empresas, lo que permitirá solicitar patentes comerciales de manera más rápida y eficiente, reduciendo tiempos, costos y barreras para emprender.

El delegado presidencial regional metropolitano, Germán Codina, destacó la relevancia de acercar el Estado a los territorios rurales. "Estamos en la hermosa comuna de María Pinto, que hace un tremendo aporte al desarrollo de la región y el país. Estamos con la alcaldesa y el delegado presiden-

cial provincial, y sobre todo, junto a los equipos de los servicios del Estado Central que hoy concurremos aquí, porque nos interesa no solamente prestar atención sino que trabajar en conjunto con la comuna y sus autoridades, para mejorar la calidad de vida y dar más oportunidades a quienes viven en esta zona de la región".

Por su parte, el delegado provincial de Melipilla, Gastón Libuy, valoró la alta asistencia de la comunidad, y de los diversos servicios públicos que se sumaron a la jornada en terreno. "Estamos cumpliendo el mandato de nuestro presidente José Antonio Kast, estamos en terreno, con nuestros alcaldes rurales. En ese sentido, felicitar al municipio de María Pinto por haber organizado en conjunto esta linda actividad".

Asimismo, Pablo Piera, Seremi de Economía, señaló que "este fue un encargo que me hizo el delegado presidencial regional desde el primer día, de tratar de acercar a todos los programas y servicios del Ministerio de Economía, y otros ministerios, acercarlos especialmente a las comunas rurales. Este es un hito, es el primer evento de fomento rural que hacemos, que lo hicimos en María Pinto en el contexto de su aniversario, actividad que replicaremos en todas las comunas rurales de la región".

Finalmente la alcaldesa Jessica Mualim, valoró la actividad. "Agra-

decir al delegado presidencial, y a través de él al Presidente José Antonio Kast, porque gracias a que ha tenido la visión de tener un equipo de terreno, con autoridades que conocen el mundo municipal y saben la realidad de los municipios rurales, y eso para nosotros es invaluable", indicando que participaron 18 comunas rurales de la región, agradeciendo la instancia.

Destacar que durante la jornada

se hicieron presentes instituciones de Gobierno como el Servicio de Impuestos Internos (SII), CORFO, Seremi de Salud, Centro de Negocios de Melipilla, Inspección del Trabajo, Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento, Instituto de Salud Laboral (ISL), Instituto de Previsión Social (IPS), Sernatur, Sence, FOSIS, INDAP entre otros servicios que entregaron orientación y apoyo a la comunidad.

**Curacaví**  
Ilustre Municipalidad

**DESFILE CONMEMORACIÓN  
DÍA DE LAS GLORIAS  
NAVALES 2026**

**MIÉRCOLES 20 DE MAYO  
DESDE LAS 10:30 AM.**

**PLAZA PRESIDENTE BALMACEDA,  
CURACAVÍ**

www.municipalidadcuracavi.cl



*Porque la tierra será llena del conocimiento de la gloria del Señor, como las aguas cubren el mar. Habacuc 2:14*

### VENTA, COMPRA Y ARRIENDO DE PROPIEDADES

**VENTAS Y COMPRAS DE:**  
CASAS - PARCELAS - SITIOS Y VIVIENDAS URBANAS  
TERRENOS AGRICOLAS

**ARRIENDOS DE:**  
CASAS EN PARCELAS - VIVIENDAS URBANAS  
LOCALES COMERCIALES - PAÑOS AGRICOLAS

**DESEA VENDER COMPRAR O ARRENDAR ÁGILMENTE  
SU PROPIEDAD VISÍTENOS EN:**  
Av. Ambrosio O'Higgins 128 - Curacaví - Costado poniente  
de la comuna. 300 mts. antes de llegar al puente, ó  
llámenos a nuestras oficinas: 22 835 3841 - 22 835 3538.

**Para Comprar o Arrendar una Propiedad llamar al:**  
(+56) 9 9593 9444 - (+56) 9 7947 4112 - (+56) 9 9227 6319

**Para Vender o Arrendar su Propiedad contáctenos al:**  
(+56) 9 6252 9047 y para lo que requiera, 100% disponibles  
en nuestro email de consultas: info@leonpropiedades.cl

**2 28353841**  
**2 28353538**  
**www.leonpropiedades.cl**



# RECETA

Autor: Rincón del Chef Marabela.

## Albóndigas al Romero

**Tiempo de Preparación:**

**45 minutos**

**Ingredientes (Para 4 Porciones)**

- ¼ Litro de Aceite (para freír)
- 1 Cebolla mediana (picada finamente)
- 2 Dientes de Ajo (picado finamente)
- 1 Bandeja de Tártaro de Vacuno (500 gramos aprox.)
- 1 Cucharada de Albahaca (picada fina)
- 1 Cucharada de Perejil (picado fino)
- 3 Cucharadas de Romero (picado fino)



- Sal y Pimienta (a gusto)
- 1 Huevo
- 2 Cucharadas de Pan Rallado (a gusto)
- 1 Porción de Salsa de Tomates.

### Preparación

1. En una sartén caliente con Acei-

te, sofreír la Cebolla y el Ajo, hasta que estén dorados.

2. Mezclar en un bol la Carne, el Sofrito, la Albahaca, el Perejil y el Romero.

3. Salpimentar a gusto.

4. Batir el Huevo, agregar a la Carne y mezclar muy bien.

5. Añadir el Pan Rallado, hasta que la preparación sea manejable y permita darle forma.

6. Con las manos armar bolitas pequeñas. Reservar.

7. En una sartén caliente con aceite, agregar la Salsa de Tomates y freír las bolitas durante 8 minutos, hasta que estén bien doradas y cocidas.

8. Servir con una rama de Romero en cada porción.

9. Se puede acompañar con Arroz, Papas Fritas o simplemente con Papas Cocidas (con salsa de ají).

**Finalmente a disfrutar de esta maravillosa receta de Albóndigas al Romero.**

# HORÓSCOPO

**Aries** Aprovecha esta semana para liderar proyectos estancados y demostrar tu valía profesional. Cuida las reacciones impulsivas con tu pareja para mantener la armonía en el hogar. Canaliza el exceso de energía mediante el ejercicio físico regular.

**Tauro** Surgirán excelentes oportunidades para generar ingresos extra a través de negocios secundarios. Es el momento ideal para sanar viejos lazos familiares y fortalecer los afectos. Prioriza el descanso nocturno para reponer toda tu energía vital.

**Géminis** Tu claridad mental destacará notablemente en las reuniones de trabajo más importantes. La comunicación fluirá de manera natural y sincera en tus relaciones personales. Evita la dispersión organizando tus tareas diarias con total prioridad.

**Cáncer** Confía plenamente en tu intuición al tomar decisiones financieras de gran

relevancia. Necesitarás un tiempo de introspección para aclarar tus verdaderos sentimientos actuales. Cuida tu sistema digestivo evitando comidas pesadas a altas horas.

**Leo** El trabajo en equipo te aportará grandes reconocimientos y éxitos profesionales esta semana. Brillarás con luz propia en eventos sociales y conectarás con personas influyentes. Tu vitalidad será alta pero debes evitar los excesos físicos.

**Virgo** Se presentarán propuestas muy interesantes de crecimiento o cambios en tu carrera laboral. Mantén la paciencia ante los pequeños roces cotidianos con tus seres queridos. Organiza mejor tus horarios para reducir el estrés acumulado últimamente.

**Libra** Sentirás un fuerte deseo de expandir tus conocimientos o planificar un viaje. La

armonía reinará en el amor si compartes tus proyectos futuros con honestidad. Es un período ideal para adoptar hábitos alimenticios más saludables.

**Escorpio** Período muy favorable para resolver trámites legales complejos o deudas financieras pendientes. La pasión y la complicidad se intensificarán de forma notable en tu pareja. Escucha los mensajes de tu cuerpo y regálale momentos de desconexión.

**Sagitario** Las alianzas comerciales y los proyectos en sociedad estarán sumamente favorecidos estos días. Evita discusiones innecesarias por el simple deseo de tener siempre la razón. Cuida tus articulaciones realizando estiramientos suaves al comenzar el día.

**Capricornio** Tu productividad laboral aumentará considerablemente gracias a una

disciplina impecable y constante. Pequeños detalles cotidianos y gestos sencillos reavivarán el romance en tu relación. Semana perfecta para programar esos chequeos médicos que venías postergando.

**Acuario** Tu creatividad estará al máximo nivel para resolver problemas que parecían complejos. Sorpresas muy agradables en el plano romántico elevarán tu estado de ánimo por completo. Busca actividades recreativas que traigan paz a tu mente y espíritu.

**Piscis** Te enfocarás con entusiasmo en mejorar el confort, la decoración y el orden hogareño. Expresa tus emociones más profundas abiertamente con las personas que realmente amas. Duerme las horas necesarias para mantener fuerte y protegido tu sistema inmune.

## Un café con inspiración croata

- Amplia variedad de exquisito café
- Té Turco
- Fina Pastelería
- Deliciosos y variados sandwiches

*¡Te esperamos!*

**En Av. Ambrosio O'Higgins 1216 - La Casona de Curacaví.  
Estacionamiento interior**

## Grave accidente en Ruta 68: Colisión de camiones deja heridos y masivo corte de energía en la comuna



*El accidente también generó importantes congestiones y desvíos en el tránsito hacia la costa, los que se mantuvieron mientras se realizaban los peritajes de Carabineros*

• El siniestro, ocurrido a la altura del estero Cuyuncaví, derribó un poste de alta tensión, dejando a miles de hogares sin suministro durante gran parte de la jornada del martes.

Un violento incidente vial marcó la noche de este lunes en el kilómetro 42,200 de la Ruta 68. Alrededor de las 23:45 horas, dos camiones de gran tonelaje —uno de ellos de la empresa FedEx— protagonizaron una fuerte colisión en las cercanías del paso sobre nivel del estero Cuyuncaví.

### Rescate y Lesionados

Producto del fuerte impacto, una persona resultó con lesiones de gravedad, mientras que otros dos ocupantes sufrieron heridas de diversa consideración. Al lugar concurren rápidamente voluntarios de Bomberos, personal del SAMU y Carabineros, quienes centraron sus esfuerzos en la atención de los afectados y en asegurar la zona del accidente, que presentaba riesgos adicionales por el daño a la infraestructura eléctrica.

### Emergencia Eléctrica

La violencia del choque provocó que uno de los vehículos derribara un poste del tendido eléctrico. Este daño estructural causó un corte inmediato de energía que afectó a más de 3.000 clientes en los sectores centro y norponiente de Curacaví.

Desde la empresa CGE, se coordinaron cuadrillas de emergencia que trabajaron durante toda la madrugada y la mañana del martes para reemplazar la estructura dañada. Según informó la compañía, las labores fueron especialmente complejas debido a las dificultades para retirar el camión de mayor tamaño del sitio del suceso.

### Restablecimiento del Servicio

Si bien las proyecciones iniciales de la empresa apuntaban a las 14:00 horas, el suministro fue restablecido en su totalidad cerca de las 14:30 horas de este martes.

El accidente también generó importantes congestiones y desvíos en el tránsito hacia la costa, los que se mantuvieron mientras se realizaban los peritajes de Carabineros y el retiro de los pesados vehículos involucrados.

## Fiscalía de Curacaví reformulará cargos tras fallecimiento de mujer atropellada en la Ruta 68

• El Ministerio Público solicitará una nueva audiencia para investigar a la conductora involucrada por el delito de cuasidelito de homicidio.

CURACAVÍ.- Lo que comenzó como un grave accidente de tránsito el pasado 30 de abril, ha tomado un giro judicial tras confirmarse el fallecimiento de la víctima. El Fiscal Jefe de Curacaví, Roberto Contreras, informó que la mujer de 35 años que permanecía con riesgo vital, perdió la vida durante la madrugada de este lunes producto de la gravedad de sus lesiones.

### Los Hechos

El accidente ocurrió el pasado 30 de abril, alrededor de las 17:30 horas, en el kilómetro 44 de la Ruta 68. Según los antecedentes entregados por Carabineros y la Fiscalía, una conductora —que aparentemente no estaba atenta a las condiciones del tránsito— impactó a la transeúnte mientras esta cruzaba por un paso peatonal habilitado.

nal habilitado.

### Situación Judicial

Tras el impacto inicial, la conductora fue detenida y formalizada, quedando bajo las medidas cautelares de arraigo nacional y arresto domiciliario nocturno parcial, con un plazo de investigación de 90 días.

Sin embargo, ante el deceso de la víctima, el fiscal Contreras anunció que se ha solicitado al Tribunal de Garantía de Curacaví una audiencia de reformalización para comunicar que ahora se le investiga por un delito de cuasidelito de homicidio.

En dicha instancia, el fiscal buscará actualizar la situación legal de la imputada, señalando textualmente que el objetivo es "comunicar los nuevos cargos y solicitar las medidas cautelares" que correspondan a la nueva gravedad de los hechos. La comunidad de Curacaví se mantiene atenta al desarrollo de este caso que hoy enluta a una familia de la zona.

CON TU PERMISO

TODOS CRECEMOS

PERMISO DE CIRCULACIÓN

MAYO 2026

• TAXIS COLECTIVOS Y BUSES •

- Presentar el Permiso de Circulación anterior.
- Revisión técnica y certificado de gases al día.
- SOAP vigente al 31 de mayo de 2027.

www.municipalidadcuracavi.cl



## La revista de las Buenas Noticias

Suscríbete gratis al correo: [curacavive@outlook.com](mailto:curacavive@outlook.com)

Contacto: +569 9668 1498



Editorial  
Antequiles Eirl

# ESPACIO DISPONIBLE

## Publique su aviso aquí

Contacto: 9 7211 0142

**BIENOS DIAS**  
**CURACAVÍ**  
-INFORMA Y UNE A LA COMUNA-

## Alimentos para Mascotas



Perros  
Gatos  
Aves de Corral  
Animales de Corral  
Collares  
Antiparásitos  
Shampoo  
Pipetas Antipulgas



Av. A. OHiggins 1744  
Curacaví  
+569 9918 8255  
Tel: 22835 3380  
f La Cazadora Pet



## MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y JARDINERÍA

Ruta 68 Km 32,5 - Caleta Norte - Curacaví



## Los Mejores Dulces Artesanales Chilenos de la Zona tienen un solo nombre...



Doña  
*Isabel*

Av. O Higgins 2086, interior - Curacaví - +569 9324 3423  
dulcesisabel.cvi@gmail.com

